

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 17 MAR. 2026	Is. 15:15
Numero: 137	Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

JEREZ Dalana Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

Nota N° 73/2026
LETRA: B.P.J - N.P

Ushuaia, 17 de marzo de 2026

Sra. Presidenta

Concejo Deliberante de Ushuaia

Abog. MUÑIZ SICCARDI Gabriela

S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud., y a través de su intermedio al cuerpo de Concejales y Concejales, a fin de solicitar se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el proyecto de declaración de interés municipal del viaje de estudios que organiza la Sociedad Italiana de Ushuaia, que se realizará desde el 27 de junio al 25 de julio del presente año.

En el convencimiento que declarar de interés municipal dicho evento aportará a su difusión y permitirá una mayor participación en el futuro, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de resolución.

Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

Fundamentos

La Sociedad Italiana de Ushuaia es una institución sin fines de lucro, que se fundó en el año 1993 con el objetivo de brindar reconocimiento y rememorar la llegada de inmigrantes italianos a la isla, piezas fundamentales en el crecimiento de la provincia y de nuestra ciudad.

Hoy por hoy, la Sociedad Italiana, entre otras actividades, actúa como instituto educativo del idioma italiano y es en ese sentido que su directiva organizó un viaje de estudios con una duración de 4 semanas, desde el 27 de junio al 25 de julio, en el Campus Magnolie de la ciudad de Castelraimondo, en la provincia de Macerata, región de Le Marche, Italia.

En esta ocasión será un grupo de 24 personas, de diferentes edades, que partirán desde Ushuaia con dirección al país del Renacimiento, con el objetivo de aprender y practicar el idioma, de embeberse de la cultura italiana que tanto nos ha enseñado en Argentina, así como conocer la música y su gastronomía, haciendo, además del estudio, turismo de las raíces italianas.

Así es entonces que, en razón de ser una experiencia valiosa para las 24 personas que van a "cruzar el charco" con un objetivo totalmente educativo, y con la esperanza de promover esta experiencia y hacerla más pública para el resto de los y las vecinos y vecinas de la ciudad es que solicito el acompañamiento de mis pares para la sanción del presente proyecto de resolución para declarar de interés municipal este viaje.

Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

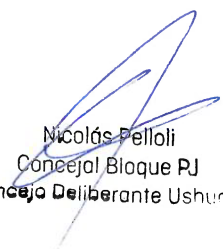
ARTÍCULO 1°.- Declarar de interés municipal el viaje de estudios al Campus Magnolie de la ciudad de Castelraimondo, en Italia, organizado por la Sociedad Italiana de Ushuaia, que se llevará a cabo desde el 27 de junio al 25 de julio del corriente año.

ARTÍCULO 2°.- La presente declaración no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3°.- De forma.

RESOLUCIÓN CD N° _____/2026

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia